



Department of Treasury  
Internal Revenue Service  
PHILADELPHIA PA 19255

JAMES & KAREN Q. HINDS  
22 BOULDER STREET  
HANSON, CT 00000-7253

<b>Aviso</b>	CP59
<b>Año Tributario</b>	2005
<b>Fecha del Aviso</b>	2 de marzo de 2009
<b>Número de Seguro Social</b>	999-99-9999
<b>Para comunicarse con nosotros</b>	Teléfono 1-800-xxx-xxxx
<b>ID del que llama</b>	1234
<b>Código de selección</b>	
<b>Página 1 de 4</b>	
<b>Código de barras ADR</b>	

Mensaje sobre su Formulario 1040 del 2005

## Usted no presentó la declaración de impuestos: el Formulario 1040

Nuestros registros indican que usted no presentó su declaración de impuestos para el año tributario que termina el 31 de diciembre de 2005.

### Qué usted necesita hacer inmediatamente

**Si se le requiere presentar una declaración de impuestos para el año 2005, por favor, preséntela inmediatamente.**

- Complete y firme todos los formularios tributarios requeridos, incluya el pago para todos los impuestos adeudados y envíe su declaración por correo utilizando el sobre adjunto.
- Si no puede pagar la cantidad adeudada, pague ahora lo más que pueda y establezca un arreglo de pago que le permita a usted pagar el resto durante un período de tiempo. Visite [www.irs.gov](http://www.irs.gov) y busque las palabras clave “opciones de pago de impuestos” para obtener más información acerca de:
  - Planes de pagos a plazos —descargue los formularios requeridos o ahorre tiempo y dinero haciendo la solicitud en línea si reúne los requisitos.
  - Deducciones automáticas de su cuenta bancaria.
  - Deducciones de nómina.
  - Pagos con tarjeta de crédito.O llámenos al 1-800-xxx-xxxx para discutir sus opciones de pago.
- Si le debemos un reembolso, tiene que presentar la declaración para el 17 de abril de 2009, o 2 años a partir de la fecha en que pagó el impuesto, lo que ocurra después.

### O si usted cree que no tenía que presentar una declaración de impuestos para el año 2005

Complete el Formulario de Respuesta en la página 3 para indicar si alguna de las circunstancias que aparecen a continuación le corresponde a usted.

Envíenos el formulario en el sobre adjunto.

Indique si:

- Ya usted presentó una declaración de impuestos para el año 2005 (de ser así, envíenos una copia de ésta, firmada y fechada junto con el Formulario de Respuesta).
- La persona a quien se le dirige este aviso falleció y usted ya radicó el Formulario 1041, U.S. Income Tax Return for Estates and Trusts, (Declaración de impuestos sobre los ingresos de sucesiones y fideicomisos en los Estados Unidos), en inglés.
- Usted entiende que no tiene que presentar debido a una de las razones que se indican en la página 3 de esta carta.

<b>Aviso</b>	CP59
<b>Año Tributario</b>	2005
<b>Fecha del Aviso</b>	2 de marzo de 2009
<b>Número de Seguro Social</b>	999-99-9999
<b>Código de selección</b>	
<b>Página 2 de 4</b>	

---

**Si no recibimos respuesta de su parte**

- Si usted no presenta una declaración de impuestos o si no responde a este aviso presentando su posición en donde entiende que lo que recibió es un error, puede que esté sujeto a cargos por multas e intereses sobre la cantidad de impuestos adeudados.
- Nosotros podemos determinar el impuesto por usted.

---

**Próximos pasos**

- Nos comunicaremos con usted nuevamente si:
- Necesitamos información adicional o clarificación sobre su declaración de impuestos.
  - Determinamos que sí necesita presentar una declaración de impuestos para el año 2005.

---

**Información adicional**

- Visite [www.irs.gov/cp59](http://www.irs.gov/cp59).
  - Si desea obtener formularios, instrucciones y publicaciones de impuestos, visite [www.irs.gov](http://www.irs.gov), en inglés, o llame al 1-800-829-3676 (1-800-TAX-FORM).
  - Si está fuera del país y necesita ayuda, favor de llamar al 01-267-941-1000 (no es un número libre de cargos), o visite [www.irs.gov](http://www.irs.gov).
  - Puede que reúna los requisitos para recibir asistencia por parte de un asistente profesional de impuestos en un Taller para Contribuyentes de Bajos Ingresos (LITC, por sus siglas en inglés), que provee ayuda a un costo mínimo o de manera gratuita. Si desea obtener información adicional, descargue la Publicación 4134(SP), Lista de Talleres para Contribuyentes de Bajos Ingresos, en [www.irs.gov](http://www.irs.gov) o llame al 1-800-829-3676 si desea solicitar una copia.
  - Si tuvo una reducción o exoneración de una deuda de intereses hipotecarios debido a una reestructuración o ejecución, puede que reúna los requisitos para recibir alivio tributario según la Mortgage Debt Relief Act (Ley de Alivio para la Condonación de Deuda Hipotecaria), en inglés. Si desea obtener información adicional, descargue la Publicación 4681, Canceled Debts, Foreclosures, Repossessions, and Abandonments (Cancelación de deuda, ejecución hipotecaria, recuperación y abandono), en inglés, del sitio web [www.irs.gov](http://www.irs.gov) o llame al 1-800-829-3676.
  - Conserve este aviso para sus archivos.
- Si necesita ayuda, no dude en comunicarse con nosotros.



INTERNAL REVENUE SERVICE  
PHILADELPHIA, PA 19255-0430

0000 0000000 00000000000 00000000 0000

## Formulario de Respuesta

Complete ambos lados de este formulario y envíelo en el sobre adjunto. Asegúrese que nuestra dirección se muestre a través de la ventana del sobre.

### Proporcione su información de contacto

Si su dirección ha cambiado, por favor, ingrese los cambios a continuación:

JAMES & KAREN Q. HINDS  
22 Boulder Street  
Hanson, CT 00000-7253

Aviso	CP59
Año Tributario	2005
Fecha del Aviso	2 de marzo de 2009
Número de Seguro Social	999-99-9999
Código de selección	XX

Página 3 de 4

Código de Barras ADR

Fold here

	<input type="checkbox"/> a.m.		<input type="checkbox"/> a.m.
	<input type="checkbox"/> p.m.		<input type="checkbox"/> p.m.
Teléfono primario	Mejor hora para llamar	Teléfono secundario	Mejor hora para llamar

### 1. Indique si alguna de las siguientes circunstancias le corresponde a usted

#### Si ya presentó una declaración

Ya yo presenté mi declaración de impuestos para el año 2005 y como verificación, estoy enviando una copia firmada y fechada de la misma.

Nombre(s) según aparece(n) en la declaración

Formularios(s) presentado(s)

Año(s) tributario(s)

Fecha(s) de la(s) declaración(es) de impuestos

#### Si la persona a quien se le dirige este aviso falleció

Fecha del fallecimiento:

Ya yo presenté el Formulario 1041, Income Tax Return for Estates and Trusts, (Declaración de impuestos sobre los ingresos de sucesiones y fideicomisos en los Estados Unidos), en inglés, en lugar del Formulario 1040.

Nombre(s) según aparece(n) en la declaración

Número de identificación del empleador (EIN) que aparece en el Formulario 1041

Año tributario de la declaración

Continúa al dorso...

<b>Aviso</b>	CP59
<b>Año Tributario</b>	2006
<b>Fecha del Aviso</b>	2 de marzo de 2009
<b>Número de Seguro Social</b>	999-99-9999
<b>Código de selección</b>	XX
<b>Página 4 de 4</b>	

Indique si alguna de las siguientes circunstancias le corresponde a usted —  
**continuación**

**Si usted cree que no tiene que presentar una declaración de impuestos para 2005**

Explique por qué usted cree que no tiene el requisito de presentar una declaración de impuestos para el año 2005.  
Nota: Las contestaciones a estas preguntas sólo corresponden al año tributario 2005.

**Mi estado civil para efectos de la declaración era:**

- Cabeza de familia
  Soltero  
 Casado que presenta una declaración conjunta
  Viudo que reúne los requisitos con hijo dependiente  
 Casado que presenta una declaración separada

**Lo siguiente me correspondía:**

- Yo tenía 65 años o más
  Yo no soy ciudadano ni residente permanente de EE.UU.  
 Yo soy ciego
  Mi trabajo se llevó a cabo en otro país  
 Mi cónyuge tenía 65 años o más
  Yo puedo ser reclamado como dependiente en la declaración de impuestos de otra persona  
 Mi cónyuge es ciego

Mis ingresos totales

Razón para no presenta

**Si tiene un reembolso de un año anterior que lo acreditó a sus impuestos del año 2005 o si hizo pagos de impuestos estimados para los impuestos del año 2005**

Deseo aplicar el crédito a otra declaración de impuestos:  
Nota: Usted tiene que presentar una declaración para el año 2005 para que se le aplique el crédito del año anterior.

Número del formulario de impuestos	Período tributario	SSN
------------------------------------	--------------------	-----

O:

Deseo recibir el crédito como cheque de reembolso.  
Nota: Usted tiene que presentar una declaración de impuestos para tener derecho a recibir un reembolso, aunque quizá no tenga el requisito de tener que presentarla.

**2. Favor de firmar y enviar por correo a nosotros**

Declaro bajo pena de perjurio, que a mi mejor conocimiento y entender, la información que he proporcionado en este formulario, además de toda la información en mi declaración de impuestos sobre los ingresos adjunta y los anexos que la acompañan es verdadera, correcta y completa.

Firma

Fecha